ACTA No. GEE - 364			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ASESORIA DE FORMULACIÓN PLAN DE NEGOCIO FE ASOCIACION DE DIVERSIONES ABRIL			
CIUDAD Y FECHA:	Fonseca, 2 abril de 2026	**HORA INICIO:** 4:00 P.M.	**HORA FIN:** 6:00 PM.
LUGAR Y/O ENLACE:	Oficina SBDC/SENA Fonseca	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Guajira, Centro Agroindustrial y acuícola	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. **SALUDO DE BIENVENIDA**
2. **REVISION DEL PLAN DE NEGOCIO FE**
3. **ESCOGENCIA DE LA CONVOCATORIA**
4. **COMPROMISOS Y TAREAS**

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar asesoría a la formulación del Plan de Negocio FE Asociación de Diversiones Abril

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Inicio y desarrollo de la reunión

El día 2 de abril, siendo las 4:00 a m en la oficina SBDC/SENA Fonseca se lleva a cabo la reunión de asesoría con la emprendedora Silvia Patricia de Ávila Solano, con C.C. 1123971582 de Fonseca, para la asesoría en el proceso de formulación de su Plan de Negocio Asociación de diversiones Abril.

Datos de la emprendedora:

:

Nombre: Silvia Patricia de Ávila Solano
E – mail: deavilasilviaa@gmail.com
Teléfono: 3014505043
Estado civil: soltera
Población: ninguna
Dirección residencia: calle 17 #14-106

1. SALUDO DE BIENVENIDA

Se recibe a la emprendedora con un caluroso saludo de bienvenida mostrándole nuestro interés y apoyo con la formulación de su proyecto para ser presentados en convocatorias 2026.

2. REVISION DEL PLAN DE NEGOCIOS FE

Se desarrolló formulación y la revisión integral del plan de negocio del proyecto Asociación de Diversiones Abril, iniciativa ubicada en el parque infantil del municipio de Fonseca, La Guajira, dedicada a la operación de un parque de diversiones dirigido a la población infantil y familiar. Durante el proceso se verificó el cumplimiento de cada uno de los módulos exigidos por Fondo Emprender SENA, confirmando que el proyecto cuenta con viabilidad técnica, operativa, comercial, financiera, legal y de impacto para su postulación en convocatorias.

En el módulo de mercado se identificó una demanda clara por espacios de recreación segura y accesible para niños entre 2 y 12 años, así como para familias que buscan alternativas de esparcimiento los fines de semana y en temporadas vacacionales. La propuesta de valor de la Asociación de Diversiones Abril se centra en ofrecer atracciones mecánicas y no mecánicas como carrusel infantil, tren, brinca-brinca, inflables, zona de pintucaritas y juegos de destreza, operadas bajo protocolos de seguridad y con tarifas asequibles que permitan el acceso de la población de estratos 1, 2 y 3. El componente diferenciador radica en la ubicación estratégica dentro del parque infantil del municipio, la integración con actividades culturales en fechas especiales y la generación de un entorno familiar protegido.

En el componente técnico y operativo se revisó el inventario de atracciones, el plan de mantenimiento preventivo y correctivo, el sistema de boletería y control de aforo, y las áreas de servicios complementarios como punto de hidratación y zona de descanso para padres. Se validó la dotación requerida que incluye las atracciones, cercamiento perimetral, piso amortiguado, sistema eléctrico certificado, caseta de operación y equipo de sonido. En el módulo organizacional se estructuró un equipo de trabajo que garantiza la generación de mínimo siete empleos formales directos:

En la parte financiera se ajustaron las proyecciones de ingresos por venta de boletería individual, combos familiares y alquiler del espacio para celebraciones, se validaron los costos de mantenimiento, energía, seguros y nómina, confirmando que el flujo de caja proyectado a cinco años es positivo y sostenible

3. ESCOGENCIA DE LA CONVOCATORIA

Una vez culminada la revisión integral del plan de negocio del proyecto Asociación de Diversiones Abril, donde se confirmó el cumplimiento de todos los módulos exigidos por Fondo Emprender SENA en los componentes de mercado, técnico, organizacional, financiero, legal y de impacto, se define que la iniciativa se presentará en la Convocatoria Jóvenes Emprendedores del SENA.

Se selecciona esta convocatoria teniendo en cuenta que el proyecto es liderado y operado por emprendedores jóvenes menores de 28 años, cumpliendo con el perfil poblacional priorizado por el Fondo Emprender para promover el primer empleo, la autonomía económica y el liderazgo juvenil en el territorio. La Asociación de Diversiones Abril, ubicada en el parque infantil de Fonseca, La Guajira, se alinea con los objetivos de esta convocatoria al generar mínimo tres empleos formales directos para jóvenes del municipio, recuperar espacios públicos para la recreación de la niñez y dinamizar la economía local los fines de semana y temporadas vacacionales.

CONCLUSIONES

Como resultado de la revisión se concluye que el plan de negocio de la Asociación de Diversiones Abril cumple con la totalidad de los requisitos técnicos, financieros, legales y de impacto que solicitan Fondo Emprender y el SENA, por lo que se encuentra listo para ser presentado en las convocatorias. Se cuenta con el compromiso de los asociados para adelantar la formalización empresarial, tramitar los permisos de operación ante la Alcaldía Municipal, cumplir cumplir con la Ley 1225 de 2008 sobre parques de diversiones, obtener póliza de responsabilidad civil extracontractual y garantizar el mantenimiento certificado de todas las atracciones, asegurando una operación legal, segura y con alto impacto social para la niñez de Fonseca.

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Organizar la documentación y anexos del plan de negocios	2 de abril del 2026	Silvia Patricia Deavila Solano	
Formalizar el plan de negocios en la convocatoria escogida	6 de abril del 2026	Sigen Patricia Marulanda Pinedo	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Silvia Patricia Deavila Solano	Emprendedora	SI	Ninguna	
Sigen Patricia Marulanda Pinedo	Orientadora de Emprendimiento SBDC Fonseca	SI	Ninguna	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Imagen 17. Formulación Plan de Negocio Asociados Diversiones Abril



Fuente: Marulanda, S. (2 de abril 2026) Fonseca Guajira.